



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/39/564

S/16778

10 octubre 1984

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Trigésimo noveno período de sesiones
Tema 28 del programa
LA SITUACION EN EL AFGANISTAN Y SUS
CONSECUENCIAS PARA LA PAZ Y LA
SEGURIDAD INTERNACIONALES

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo noveno año

Carta de fecha 9 de octubre de 1984 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de referirme al documento A/39/561-S/16774 de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, de fecha 8 de octubre de 1984, y de señalar a la atención de Vuestra Excelencia la siguiente declaración difundida en Islamabad el 9 de octubre de 1984:

"En el día de la fecha el Encargado de Negocios del Afganistán fue convocado al Ministerio de Relaciones Exteriores con respecto a la protesta presentada al Encargado de Negocios del Pakistán por las autoridades de Kabul debido a que el 5 de octubre supuestamente se había disparado desde el lado pakistaní contra dos helicópteros que volaban sobre territorio afgano.

Se dijo al Encargado de Negocios afgano que se había investigado detenidamente esa queja y se había comprobado que carecía de todo fundamento. Las fuerzas armadas pakistaníes no habían disparado contra helicópteros afganos, ni se había disparado contra ellos desde el lado pakistaní de la frontera.

Se recordó al Encargado de Negocios que las aeronaves del otro lado de la frontera eran las que constantemente habían violado el espacio aéreo del Pakistán y realizado bombardeos. Se había advertido reiteradamente a las autoridades de Kabul de que serían responsables de las consecuencias de esas actividades. La formulación de acusaciones sin fundamento sobre ataques pakistaníes contra helicópteros afganos era un esfuerzo transparente destinado a desviar la atención internacional de las graves violaciones del espacio aéreo y del territorio del Pakistán.

Se dijo al Encargado de Negocios que, en vez de hacer esfuerzos estériles para tratar de engañar a la opinión pública, sería mejor que las autoridades de Kabul se abstuvieran de violar las fronteras del Pakistán y ayudaran a mantener una atmósfera en la cual se pudiera buscar con perspectivas de éxito una solución política del problema afgano."

Solicito a Vuestra Excelencia que haga distribuir esta carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 28 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) S. SHAH NAWAZ
Embajador y Representante Permanente
